

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA BANCHIS FOOD S.A.

En calidad de Comisario Principal de la compañía "BANCHIS FOOD S.A.", he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2013, así como también el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y cambios de la Posición Financiera, todos ellos por el ejercicio terminado a esa fecha.

1.- Responsabilidad de los Comisarios

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros, basándome en lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y para el efecto he considerado también las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios, de manera especial con lo establecido en los artículos 274 al 288 de la Ley de Compañías codificada por el H. Congreso Nacional y Publicado en el R.O. No. 312 del 5 de noviembre de 1999.

2.- Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

Opino que por parte de la Administración de la Compañía "BANCHIS FOOD S.A." se han observado y cumplido con las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En lo que tiene relación con el control interno de las actividades económicas de la compañía, creo que el sistema de registros y su contabilidad es bueno, suficiente y confiable.

Los estados financieros responden a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, mismas que tienen por finalidad presentar información financiera de uso general para múltiples usuarios, mediante criterios y directrices uniformes para empresas ecuatorianas y de muchos países del mundo, logrando uniformidad, comprensibilidad y confiabilidad para la mayor parte de usuarios.

Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros y en las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que contraríen la correcta aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ó de los procedimientos e instrucciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.

3.- Requerimientos Legales y Regulatorios

Las revisiones practicadas sobre los estados Financieros de la Compañía "BANCHIS FOOD S.A.", por el período económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2013, inclusive, no revelan situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar a los intereses de los señores Accionistas, o que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancia por parte de sus Administradores, funcionarios y empleados en general.

La compañía "BANCHIS FOOD S.A." cuenta con auditoría externa de la firma Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda. Con Registro Nacional de Auditores Externos RNA-SC-740.

Los Balances Generales de la compañía BANCHIS FOOD S.A. correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012, se expresa así:

| BANCHIS FOOD S.A BALANCE GENERAL | 2.013 | 2.012 | VARIACION % |
|---|---------------------|---------------------|--------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | |
| Electivo y Equivalente de Electivo | 334.710,00 | 383.167,47 | -12,65% |
| Cuentas por cobrar | 300.891,00 | 263.929,90 | 14,00% |
| Otras cuentas por cobrar | 29.320,00 | 29.348,14 | -0,10% |
| Inventarios | 253.975,00 | 166.914,98 | 49,47% |
| Gastos pagados por anticipado | - | - | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 918.896,00 | 846.360,49 | 8,57% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO | 599.894,00 | 371.678,39 | 61,40% |
| ACTIVO INTANGIBLE | 41.423,00 | 41.408,51 | 0,03% |
| TOTAL ACTIVO | 1.560.213,00 | 1.259.447,39 | |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | 574.862,00 | 424.314,07 | 35,48% |
| Impuestos por pagar | 122.032,00 | 89.277,30 | 36,59% |
| Gastos acumulados por pagar | 16.217,00 | 17.693,05 | -8,34% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 713.111,00 | 531.284,42 | 34,22% |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital Pagado | 185.000,00 | 185.000,00 | 0,00% |
| Aportes Futuras Capitalizaciones | 123.625,00 | 123.625,21 | 0,00% |
| Reservas | 101.918,00 | 101.918,05 | 0,00% |
| Resultados acumulados | 436.559,00 | 317.619,71 | 37,46% |
| TOTAL PATRIMONIO | 847.102,00 | 728.162,97 | 16,33% |
| TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO | 1.560.213,00 | 1.259.447,39 | 23,88% |

Los Estados de Resultados de la compañía BANCHIS FOOD S.A. correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012, se expresa así:

| <u>ESTADO DE RESULTADOS</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> | <u>VARIACION %</u> |
|---|----------------|----------------|--------------------|
| INGRESOS | | | |
| Ventas Netas | 2.831.677 | 2.679.300 | 5,69% |
| COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS | | | |
| Utilidad Bruta en Ventas | 1.076.028 | 901.797 | 19,32% |
| Gastos administrativos y ventas | 756.527 | 630.502 | 19,99% |
| Otros gastos | - | 1.935 | -100,00% |
| | 756.527 | 632.438 | 19,62% |
| Gastos financieros | 6.295 | 2.722 | 131,24% |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | | | |
| | 313.206 | 266.638 | 17,46% |
| PARTICIPACION TRABAJADORES 15 % | 46.981 | 39.996 | 17,46% |
| RESERVA LEGAL | - | 16.467 | -100,00% |
| IMPUESTO A LA RENTA | 73.163 | 81.973 | 18,06% |
| SALARIO DIGNO | 154 | 1.284 | 100,00% |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | 192.908 | 146.918 | 31,30% |

El sistema de control interno, Informe de Auditoría Externa, e Informe del Comisario, confirman que se trata de una empresa segura en la concesión de objetivos y metas, así como el correcto manejo de los recursos propios y de terceros confiados a tan prestigiosa empresa.

Por lo expuesto, opino que los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Económica de la Compañía

Este informe es únicamente para información y uso de los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la Compañía "BANCHIS FOOD S.A.", y para la presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Muy Atentamente,



Fernando Samartego
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 31 de Marzo de 2014